

## El contrabando de armas

En Barcelona ha sido detenido un sujeto que se dedicaba al lucrativo negocio del contrabando de armas.

Parece ser que el detenido era jefe de una banda que tenían ya bien estudiado y perfilado el negocio.

Las armas eran vendidas a los atracadores, y de ahí la preponderancia adquirida por el pistolero, que tiene intranquilizada la populosa urbe.

Hace poco el señor Portela dijo que estaba dispuesto a facilitar licencia de armas a todos aquellos ciudadanos de reconocida solvencia, que le solicitasen; pues había que dar medios de defensa a los que son constantemente amenazados por esas bandas, que han tratado de imponerse por el terror.

La declaración del representante del Gobierno en la generalidad no fueron bien interpretadas. A quien quiso ver en ellas el deseo de enfrentar a unos ciudadanos con otros, y hasta hubo quien supuso que en ese propósito había algo de reminiscencia con lo hecho en otras épocas con los sindicatos obreros.

Pero a nuestro juicio no era ese el propósito. Lo que palpitaba en su buen deseo era impedir por los medios legales, que están a su alcance, que el pistolero abusando de la superioridad que le da su osadía y disponer de armas contra el ciudadano indefenso, se moviera con esa ventaja poniendo al ciudadano honrado en condiciones de igualdad y haciendo saber al pistolero que no podía actuar sin riesgo.

A nosotros como hemos dicho nos pareció acertada la medida y hasta creíamos que debía ampliarse a toda España ya que en la mayor parte de ella se padecen idénticas epidemias que se propagan precisamente por la seguridad que lleva el atracador de que está indefenso el atracado.

El pistolero no necesita, sino que se le toma la licencia y tiene con su audacia fácil aprovisionamiento de armas ya que esas y otras bandas vienen funcionando y abasteciendo con creces a los que quieren vivir fuera de la legalidad.

Los desgraciados sucesos acaecidos en Asturias y Cataluña dan idea de la facilidad con que han circulado las armas en España; y que no se diga que ellas procedieron de los asaltos a las fábricas españolas; puesto que se ha evidenciado que la mayoría del armamento era de fabricación extranjera y de lo más moderno en su clase.

Por eso es de esperar que este grave asunto del pistolero, que como ya hemos dicho continúa desparramando su actuación por varias provincias españolas, se resuelva con acción perseverante por parte de la autoridad, con la asistencia de todos los ciudadanos, que cada vez con mayor espontaneidad se ponen a su lado, y ayudan, hasta donde las circunstancias permitan, a la libre actuación ciudadana.

## Publicaciones

En un pequeño, pero substancial volumen, se han reunido los trabajos de los alumnos de la clase de Metodología de la Física y de la Química de la primera y segunda promoción del plan profesional de 1931, en la Escuela Normal del Magisterio Primario de Murcia.

La cutisima directora de este Centro, doña Primitiva López Gómez, profesora a la vez de esta asignatura, ha sabido estimar de modo maravilloso, las aficiones y el estudio de sus alumnos, y cada uno de ellos ha acompañado con acierto cada uno de los temas del programa.

No ha querido que ese saludable esfuerzo de sus alumnos se pierda, y consiguió de la Excm. Diputación Provincial, que se editara a sus expensas en la imprenta provincial.

Rinde testimonio de gratitud a la generosidad del entonces Presidente señor Pascual Murcia, Vicepresidente señor García Vinalba y a los gestores señores Gómez Martínez, Rubles Sánchez, Dorda Marín y Cánovas Martínez, por haber acordado en sesión de 12 de Mayo de 1934 a petición de la profesora de esta asignatura, imprimir los trabajos que acaban de publicarse.

En el prólogo que doña Primitiva pone a la obra emite el siguiente juicio revelador de su importancia:

«Esta obra que la Comisión Gestora de la Diputación hace, tiene un valor extraordinario; mejor dicho encierra muchos valores. No es el primero, con ser bastante ya, es de divulgar unas lecciones contrastadas con la práctica y el éxito. El mayor es que al recorrer sus páginas sentirán los autores y colaboradores de estos trabajos la emoción, el goce del momento en que se hicieron, recordarán con más intensidad la Normal, las escuelas, los niños, sus compañeros. Que mayor lazo de unión espiritual podíamos desear!»

Aunque no fuese más que por esto, la obra sería grande y bella, y nuestro agradecimiento a la Comisión Gestora por este rasgo, no puede omitir nunca».

Nosotros hemos leído un gran número de trabajos que por la concisión y claridad con que están expuestos atraen la atención del lector y hemos sacado una impresión favorable de la labor desarrollada en la clase y de la competencia de sus alumnos.

A la Diputación por su rasgo, a la Directora por su estímulo e inteligencia con que ha guiado a sus alumnos, y a éstos por sus acertados y meritorios trabajos, enviamos nuestra más cordial felicitación.

## De la Alcaldía

### NOT OFICIOSA

Por la prensa, pues aún no he recibido noticia oficial alguna, me entero con honda satisfacción de que el señor Ministro de Obras Públicas ha tenido a bien dar su aprobación al proyecto de acceso a la estación de Murcia-Zaraiche del f. c. de Murcia a Caravaca; con dicha aprobación y subsiguiente realización, se empieza, de manera indudable, la transformación y ensanche urbano de Murcia, además de absorberse con su ejecución una gran cantidad de obreros parados.

Aparte repito de la satisfacción natural de quien como a mí me ha cabido el honor de ver coronadas por el éxito las gestiones que en Diciembre pasado hubo de realizar en Madrid con la representación de las fuerzas vivas de Murcia, en compañía de los Diputados murcianos, y que de otra parte haya sido aceptada la fórmula económica de participación del Ayuntamiento en las repetidas obras, que tuve el honor de someter a su aprobación en la sesión celebrada el día 25 de Diciembre pasado y que al ser aceptada por éste, ha permitido llegar a feliz resultado que celebramos hoy; quiero hacer constar mi agradecimiento al señor Maestro por su intervención acerca del señor Ministro de Obras Públicas para que sancione el comentado proyecto que tanto nos beneficia a los murcianos.

## Unas palabras con don Joaquín Cerdá

### La apertura de la Avenida a la Estación de Zaraiche y las dos vías de acceso a la misma

#### El Estado destina a estas obras cerca de siete millones de pesetas.—El proyecto se realizará en tres años y las obras comenzarán seguramente en Abril

Anoche a primera hora regresó de Madrid, acompañado de los destacados elementos de la ciudad que con él hicieron el viaje, el prestigioso comerciante don Joaquín Cerdá, quien asistió a la firma del expediente aprobando la realización de las obras de apertura de una Gran Vía que conduzca desde la Plaza de Santo Domingo, en línea recta, a la nueva Estación del ferrocarril de Mula.

Conocedores de la llegada a Murcia del señor Cerdá, y al objeto de obtener de este importante asunto, otros datos de ampliación a los ya conocidos, fuimos a visitar al señor Cerdá con quienes hablamos breves momentos.

Nos dijo el señor Cerdá que lo que había firmado el ministro de Obras Públicas, a presencia de la Comisión murciana, del diputado agrario señor Maestro Zapata y del Presidente de la Casa Regional en Madrid señor Lorca había sido el expediente aprobando la cooperación económica a los proyectos, acordada por el Ayuntamiento de Murcia, punto inicial para desenvolvimiento del plan que supone esta importantísima mejora.

Ahora dentro de breves días el ministerio enviará a este Ayuntamiento una comunicación sobre la cual habrá de recaer favorable acuerdo. Despachado este asunto, el ministro ha prometido llevar a la Gaceta en plazo brevísimo el anuncio de subasta de las obras de la Avenida y vías de acceso, que son una partiendo de la carretera de Espinardo por junto al Huerto de las Bombas hasta la Estación de Zaraiche y otra desde este punto hasta salir atravesando el camino de Churra a la carretera de Monteagudo.

El importe de lo que aporta el Estado a la realización de estas obras oscila entre seis o siete millones de pesetas cuya cantidad se consignará en tres anualidades, en los Presupuestos de Obras Públicas.

Nada se sabe del punto exacto por donde las obras se comenzarán, pero al parecer será por la vía de acceso que ha de partir del camino de Espinardo, y seguramente a la vez darán comienzo los trabajos por el trozo comprendido entre Murcia y la Estación.

Se construirá un edificio para el Colegio de Jesús y María próximo al lugar que ocupa en la actualidad, procediéndose con toda rapidez, una vez instalado el Colegio, a la demolición del edificio que hoy taponaba la Plaza de Santo Domingo y que al ser demolido dará apertura a la espléndida Gran Vía.

Afirmó el señor Cerdá que según el propio Ministro de Obras Públicas, a los expedientes todos de expropiación se dará una rapidez grande, todo lo que permitan las leyes, imprimiéndoles carácter de urgencia.

El señor Cerdá se mostraba satisfechísimo del resultado de estas gestiones en las que han trabajado con gran entusiasmo, desde el primer momento el ilustre ingeniero murciano de la Dirección General de Ferrocarriles don José Lorca Marín y luego los diputados, especialmente el señor Maestro Zapata que en corto plazo ha conseguido la firma del expediente por el ministro de Obras Públicas señor Cid.

Terminó diciendo el señor Cerdá que el proyecto confeccionado por la Dirección de Ferrocarriles en cuanto a la Avenida a la Estación desde el actual edificio de Jesús y María, consta de todos los detalles de urbanización: alumbrado, alcantarillado y paseos laterales, ricamente pavimentados.

Supone que los trabajos, resueltos los trámites con la urgencia que se le imprimirá a este asunto, comenzará dentro del próximo mes de Abril.

Por nuestra parte recogemos con gran entusiasmo la solución inicial de esta importantísima mejora por la que tanto hemos luchado nosotros, ya que constituye un positivo beneficio para Murcia, que ha de encontrar en esa zona la necesaria amplitud para su ensanche.

Para cuantos han intervenido en la consecución de esta gran obra, nuestro aplauso muy sincero y muy entusiasta.

Ahora solo resta esperar a que los trabajos comiencen pronto, dándose con ellos ocupación a muchos obreros que se hallan en forzoso paro y que tanto lo necesitan.

## Gobierno civil

### Telegrama del ministro de Industria

El gobernador civil señor Rodríguez Soriano, manifestó ayer a los periodistas que había recibido un expresivo telegrama del ministro de Industria y Comercio, agradeciéndole el despacho que le dirigiera con motivo de la comida íntima celebrada en el Casino en honor del Director General de Comercio señor Iborra.

### La campaña contra los apuntadores

El gobernador, hablando con los periodistas de la imposición de multas a los apuntadores de números en combinación con la rifa de la Tienda Asilo, dijo que no se trata de una actitud momentánea sino que obedece a un plan de persistencia hasta acabar en Murcia con los apuntadores que tanto dañan la rifa de caridad de la Tienda Asilo.

Así, pues, afirmó el gobernador, procederé con toda energía imponiendo severas multas a quienes se dedican a este negocio y no cesaré en mi labor hasta terminar en absoluto con los apuntadores.

### Liga Económica de Inválidos

En la Secretaría del Gobierno Civil, se ha recibido una carta-circular para que sea entregada a la Prensa local, en la que dice:

Esta Institución con carácter benéfico y de reeducación del inválido, comunica a los inválidos en general, como así mismo a las clases sociales pudientes, su cambio de domicilio a la calle de la Magdalena núm. 3, a cuyo sitio deben dirigir sus solicitudes de ingreso todos los inválidos que lo deseen en dicha Institución.

Autorizado por la Dirección General, se ha puesto en circulación un sello donativo pro-inválidos de diez céntimos, el cual podrá ser adquirido y aceptado en sus facturas por los que quieran socorrer a los inválidos. Su carácter es voluntario.

## Sobre la actualidad política

### Unas manifestaciones del Subsecretario de Gobernación

#### Y otras del director de Administración Local

(Por telégrafo)

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, al recibir la visita de los periodistas, les preguntó si se habían aplazado los cementarios políticos que se hicieron con motivo de la proposición de Velayos sobre el trigo.

Los periodistas contestaron que ahora se esperaba algún acontecimiento político dentro de dos semanas y el subsecretario de Gobernación replicó: Nadie puede anunciar seriamente acontecimientos a plazo fijo, ya que siempre fallan estos pronósticos y nadie es capaz de poder asegurar qué ocurrirá no ya dentro de dos semanas, sino de unas horas.

#### Lo que dice el director de Administración Local

El director de Administración señor Koeleguren que estaba presente, habló también con los periodistas sobre la ley municipal, diciendo que tendrá gran trascendencia para la vida de los municipios.

El subsecretario de Gobernación terció en esta conversación y dijo que si se aprueba la Ley municipal y el Estatuto de Prensa se podrá decir que ningún ministro de la Gobernación hizo una labor de mayor importancia y conveniencia.

#### Lerroux sigue enfermo

Lerroux siguió en la cama, inasistiendo por tanto a su despacho oficial.

## AYER EN LA AUDIENCIA

### Vista de una causa por homicidio

#### Se condena al procesado a la pena de 21 años, 6 meses y 21 días de prisión

Ayer mañana, en la Sala Segunda de esta Audiencia y ante el Tribunal del Jurado se celebró la vista de la causa contra Santiago Balibrea, autor de la muerte de Antonio Córcoles Rosell.

El hecho ocurrió, como recordarán nuestros lectores, en la noche del 24 de Agosto de 1933, en una casa de mala nota, de la que es dueña la conocida por «La Maura», madre del procesado, y como consecuencia del pago de una consumición que hicieron la víctima y varios amigos.

El Córcoles recibió una puñalada en la región epigástrica, que le ocasionó la muerte a los pocos minutos de ingresar en la Casa de Socorro.

La Sala quedó compuesta por los prestigiosos magistrados Sres. Valcárcel, Sambat y Aguilera, bajo la presidencia del primero.

El Ministerio Público estuvo representado por el competensísimo abogado fiscal señor Gomis y de la defensa del procesado se encargó el onto letrado de este Colegio señor Martínez Vivas.

Desfilaron numerosos testigos, entre ellos la madre del procesado y la madre de la víctima.

Las declaraciones prestadas por los testigos fueron francamente desfavorables al procesado, principalmente las de los presenciales, que acompañaban al Córcoles, y las de los guardias de seguridad, que fueron requeridos al producirse el escándalo.

Terminada la prueba testifical y no habiendo comparecido los médicos que determinaron sobre taras hereditarias que el procesado padece, se suspendió la causa, siendo la una y media, por haber anunciado el Fiscal su propósito de modificar sus conclusiones provisionales.

Por la tarde se reanudó el juicio oral, dándose lectura al escrito de calificación del Ministerio Público que consideraba los hechos como constitutivos de un delito de asesinato.

Seguidamente dieron comienzo los informes.

El del señor Gomis, fué brillante-

simó. Empezó haciendo una exhortación a los Jurados, a los que llamó los magistrados populares, para que cumplieran con su deber, y después examinó las pruebas, en apoyo de su tesis, mostrándose muy acertado.

El señor Martínez Vivas, que luchó con el resultado de las pruebas, francamente adversas a su patrocinado, sostuvo la existencia de la legítima defensa, de la embriaguez y de la locura.

Después de unas breves palabras del señor Valcárcel, explicando a los Jurados la forma como debían actuar, éstos se retiraron a deliberar.

La deliberación fué bastante detenida, y el veredicto fué en un todo de acuerdo con la petición del Ministerio Público.

Abierto el juicio de derecho, el Fiscal pidió la pena de 21 años, 6 meses y 21 días de reclusión menor en su grado máximo y una indemnización de 20.000 pesetas a los herederos de la víctima, y la defensa se remitió a lo que tenía solicitado en su escrito.

El Tribunal de Derecho se retiró a deliberar, dictando sentencia de acuerdo con la petición del Ministerio Público.

A la vista asistió numerosísimo público, por tratarse de un suceso que en su día apasionó mucho.

## Las economías presupuestarias

### Parece que la actuación se dirige contra los funcionarios

Por telégrafo.—La noche de ayer, se ha celebrado una sesión de la Comisión de Presupuestos, en la que se han discutido las economías que se aconsejan para el presupuesto de 1935. Parece ser que la actuación se dirige contra los funcionarios, ya que se han propuesto varias medidas que afectan directamente a su sueldo y a sus prestaciones. Se ha dicho que estas medidas solo produjeron aumentos de gastos de dos millones de pesetas.



### EL CONGRESO CELEBRA SESION

## Cambo, impugna el proyecto sobre Ley municipal

Por telégrafo

Madrid.—El Congreso celebró sesión bajo la presidencia de Alba.

Dentro del orden del día, se aprueban las pensiones a la madre de Galán, a la viuda del capitán García Hornoáñez y a los familiares del comandante Albarrán, y del teniente Olmos muertos en Asturias.

A continuación sigue la discusión del proyecto sobre ley municipal.

Cambo consume un turno, impugnando el proyecto, dice que significa un retroceso.

Abogó por el sistema proporcional en las elecciones municipales, combatiendo el sistema corporativo. Reproche a Lerroux sus constantes ausencias de la Cámara.

Le contesta el ministro de la Gobernación el cual defiende el proyecto, censurando el apasionamiento de Cambo.

Se suspende la discusión y se reanuda el debate sobre la ley de arrendamientos rústicos.

Se aprueban los artículos 24 y 25. Cano López apoya su proposición interesando se prohíba a los militares pertenecer a la masonería.

Alba le prohíbe que hable de los ausentes.

Las derechas protestan. Cano López enumera los peligros de masonería en el ejército.

Le contesta Vaquero, que defiende al Ejército, rechazando las acusaciones de Cano López contra militares meritorios, que se sacrificaron por la Patria.

Interviene Gil Robles, diciendo que cree innecesario el votar la proposición, puesto que el Gobierno declara que el Gobierno comparte el criterio de Cano López, en cuanto al mantenimiento de la disciplina dentro del Ejército.

Vaquero dice que la disciplina del Ejército se mantendrá sin coacciones de nadie. Cano insiste en que se vote la proposición, ausentándose los cedistas, los agrarios, la Lliga, los melquiadistas y los mauristas.

Votan en pro 42 y en contra 44, levantándose protestas. Se oyen gritos de «Es un chanchullo».

Alba dice que la votación no es válida, por ser insuficiente el número de votos.

Se origina un debate, y Vaquero afirma que no lo hace cuestión de Gobierno.

Intervienen Cambo, Gil Robles, Goicochea y Marco Miranda.

Este último afirma que don Alfonso de Borbón pidió el ingreso en la masonería.

Los monárquicos protestan.

Se aprueba la proposición por 82 votos contra 25. Se ausentan la Lliga, y varios agrarios, levantándose la sesión.

## EDICTO

En virtud de lo acordado en providencia dictada en el día de hoy por el Señor Don Antonio Domínguez y Fernández, Juez de Primera Instancia del Juzgado Número Trece de los de esta Capital, en los autos de sequestro y enajenación de finca, promovidos por el Banco Hipotecario de España, representado por el Procurador Don Francisco Javier Dago Sainz contra Don José Pérez Carrasco, sobre pago de 37.500 pesetas de principal, intereses, gastos y costas, se saca a la venta de nuevo por segunda vez en pública subasta y por la cantidad de cincuenta y seis mil doscientas cincuenta pesetas fijada en la escritura, la finca en esta hipotecada, consistente en:

Una finca en Lorea, que radica en la diputación de la Torrecedilla y Sutiliena, la cual se halla dividida para su cultivo en dos haciendas.

Cuya subasta deberá tener lugar dobio y simultáneamente en la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en la Calle del General Castaños número uno, y en la del de Primera Instancia de Lorea, el día 29 de Marzo próximo a las once de su mañana, previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado; que para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente los licitadores que lo intenten en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del referido tipo; que si se hicieren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes: que la consignación del precio, se verificará a las ocho días siguientes al de la aprobación del remate: que los títulos de propiedad de la finca, suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la Secretaría, y que los licitadores deberán conformarse con ellos, sin derecho a exigir ningunos otros, y que las cargas, gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere al crédito del actor, continuaran subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin dársele a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a seis de febrero de mil novecientos treinta y cinco.

V. B.º El Juez de 1.ª Instancia, Antonio Domínguez y Fernández.—El Secretario, P. S. Arturo Roldán.



**"El estómago es el manantial de alegría de la vida"**

**Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

### Aniversario

Se ha cumplido el primer aniversario del prestigioso comerciante, destacado murciano y estimado amigo nuestro don José García Martínez, persona que gozaba de las consideraciones y de los afectos de los distintos elementos de la ciudad que tuvieron la satisfacción de tratarle.

Por el descanso eterno de su alma se aplicaron las misas que ayer viernes se dijeron desde las ocho hasta las doce cada media hora en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, asistiendo a dichos cultos numerosas amistades del finado y su familia que unieron sus preces con las de la Iglesia.

También asistió el Presidente y Junta Directiva del Patronato Obrero de San José, de cuyo centro era el finado entusiasta y constante bienhechor.

Terminada la misa de doce se rezó solemne responso por la misma piadosa intención. Así mismo se aplicaron las misas que ayer se dijeron en la Capilla de la Comunidad de la Colegiata de Alicante, e iglesias de Altea, Beniul y Raal.

Todos estos religiosos actos estuvieron muy concurridos de fieles que reiteraron su pesar a la sentida familia.

Una vez más les reiteramos el testimonio de nuestra sincera condolencia a los afligidos esposos doña Purificación Castillo Hernández, hijos don José, don Joaquín, don Alejandro, don Salvador, don Angel y don Francisco, e hija política doña Mercedes Ruiz.

**RADIO MURCIA**

**Emisora E. A. J.-17**

**PROGRAMA PARA HOY**

A las 13:30: Emisión de sobremesa. Señales de sintonía. Hora oficial. Principio de la emisión. Canto a Murcia. Temperatura. Radiación de discos seletos.

A las 13:45: Recetas culinarias. Cartelera de espectáculos. Música variada.

A las 15: Cierre de la Estación.

A las 20: Emisión de la noche. Señales de sintonía. Hora oficial. Principio de la emisión. Canto a Murcia.

A las 20:05: Programa del radioyente.

A las 20:30: Cambios de moneda. Música variada.

A las 23: Información general y noticias de última hora de nuestro servicio especial por hilo directo. Cierre de la Estación.

**LA CATALANA**

Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas clases, y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio.—Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2.—Fundada en 1865.—Inscrita en el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

**SITUACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMPAÑÍA**

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1878	289.842'59	92.961'21	88.088'37	64.192'49
1888	484.093'40	290.058'08	161.091'25	342.421'08
1898	918.442'73	339.050'14	306.147'58	634.448'53
1908	1.721.879'91	812.178'73	578.628'64	849.718'90
1918	3.409.774'75	1.342.569'09	1.255.939'85	1.449.055'10
1928	16.799.989'15	8.539.214'17	6.120.634'15	2.885.861'80
1933	23.586.991'11	12.508.958'66	8.618.328'14	7.703.812'28

Autorizado por el Servicio de Inspección de Seguros y Ahorros en 30 de Mayo de 1934.

Delegado en Murcia, AGUSTIN MONTEVERDE.

SANTA TERESA NUM. 7.

**IGLESIA DE LOURDES**

Continúan los Siete Domingos a San José.

Por la mañana a las siete, Misa de Comunidad. Iabrá además misas de ocho y media, nueve y media y diez y media.

En la de diez y media se expondrá solemnemente a S. D. M. y se rezará la Estación, Rosario, Letanía, Preces, Ejercicio de los Siete Domingos propio del día, Gózos del Santo, Bendición Eucarística y solemne reserva.

**Doctor Cano**

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias.

Sagasta, núm. 7, Murcia.—De 11 a 1.

**Precios del mercado**

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

**HORTALIZAS**

Patatas 0'28; tomates 0'45; bajocas 0'00; pimientos menudos 0'00; pimiento gordos 0'00; boniatos 0'18; chirivías 0'35; nabicoles 0'12; cebolla seca 0'12; guisantes 0'00; alcachofas 0'50; habas 0'50; ajos secos 1'00; apio 0'25; cardos 0'25.

**FRUTAS**

Melocotones 0'00; manzanas 0'00; ciruelas 0'00; peras 1'50; peras 1'25; peretas 0'00; albaricoques 0'00; nísperos 0'00; cerezas 0'00; melones 0'00; sandías 0'00; dátiles 0'00; granadas 0'00; uva 0'00; naranjas (cientos) 1'25; limones 0'10.

**GENEROS DE CUENTA (Doceña)**

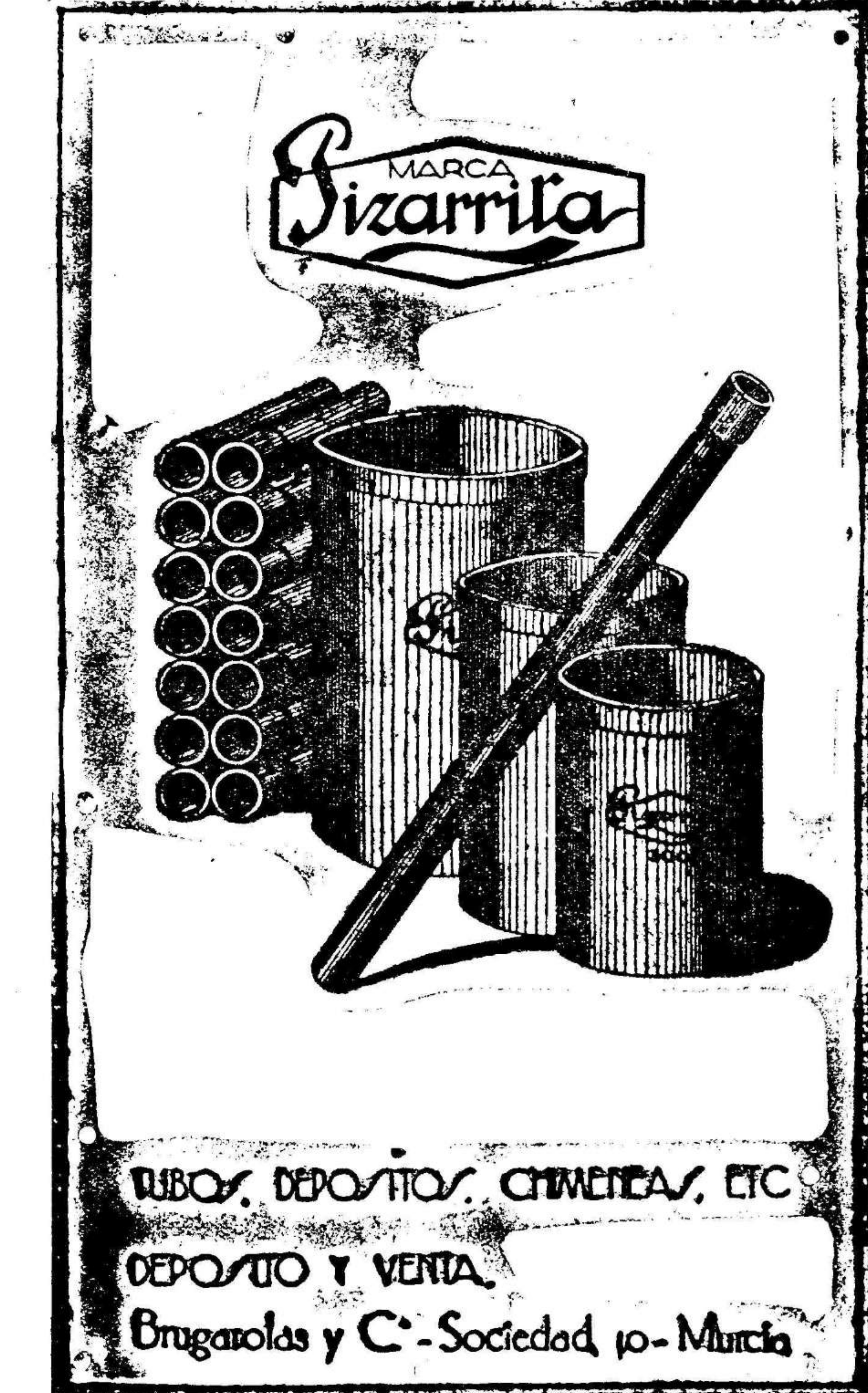
Calabazas totanera 0'00; Calabaza tierna 0'00; pepinos 0'00; cebolla tierna 5'50; berongenas 0'00; ajos tiernos 1'50; lechugas 0'50; coles 0'00; coliflores 8'00; rábanos 0'30; acelgas 0'00.

**PESCADERIA**

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluz 7'00; pescadilla 4'00; Atún 0'00; Mero 5'00; Emperador 4'00; Besugo 0'00; Calamares 6'00; Jibias 8'00; Pulpos 1'60; Gallinas 4'00; Dorada 3'00; Mújol 0'00; Magras 2'50; Bonito 0'00; Gelondrinas 0'00; Bacalao 0'00; Salmonetes 8'00; Sardina 1'60; Boga 2'50; Jurel 0'00; Boquerón 1'60; Chirre 0'00.

Langostinos 1'50; Gambas 6'00; Almejas 1'60; Lengüados 8'00.



**MARCA Sizarrita**

**TUBOS, DEPOSITOS, CHIMENEAS, ETC**

**DEPOSITO Y VENTA**

**Brugarolas y C.ª - Sociedad 10 - Murcia**

## Constitución de Renovación Española, en Murcia

El jueves estuvo en Murcia don Alfredo Serrano Jover diputado de la Minoría de Renovación Española para proceder a la constitución de Renovación Española Femenina en esta provincia. Tuvo por la mañana un cambio de impresiones con la comisión organizadora constituida por doña Roxana Aguilera, doña María del Socorro Bermudez de la Puente, doña Remedios Cayuela, Marquesa de Rozalejo, Angelita López-Higuera, Encarnación Ubeda Romero, Josefina Pardo García, Francisca Amador, Leonor Gras, Brigida Asensio, Pilar Salcedo y Carmen Crespo.

Quedaran redactados los estatutos que fueran personalmente entregados en el Gobierno Civil por el señor Serrano Jover acompañado del señor Marqués de Rozalejo ambos señores cumplimentaron al Gobernador Civil.

Por la tarde en la calle de Vinader número 2 se celebró una importante reunión con gran concurrencia de señoras. El señor Serrano Jover indicó los fines de la entidad haciendo resaltar el gran entusiasmo que en toda España despierta la Organización de Renovación Española, su cordial contacto con los elementos tradicionalistas y explicando su colaboración con el bloque nacional, en su finalidad de salvar la Patria, dentro del espíritu de su continuidad histórica.

Haciendo resaltar la admirable labor de los señores Goicochea y Calvo Sotelo.

Reinó gran entusiasmo en la reunión conviniéndose en proseguir con la mayor retividad los trabajos de organización.

## Confederación Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSE

Día 14 de Febrero de 1935.

Pastano	EMBALSE M. cúbicos	DESAGÜE M. cúbicos
Fuencabada	02.401.700	510.270
Quipar	30.278.522	00.00
Fuente	3.029.470	47.800
Talave	491.797	00.00
Corcovado	00.00	222.653

Murcia 15 de Febrero de 1935.

## Boletín Meteorológico

TEMPERATURA DEL AIRE

Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el día 15 de Febrero de 1935:

A las 9 de la mañana . . . 15,0

Máxima . . . . . 24,2

Mínima . . . . . 9,0

HUMEDAD RELATIVA

A las 9 de la mañana . . . 38 %

Máxima . . . . . 65 %

Mínima . . . . . 8 %

PRESIÓN ATMOSFERICA

A las 9 de la mañana . . . 764,3 mm

A las 0 horas . . . . . 762,0 mm

A las 18 horas . . . . . 761,8 mm

Viento superior variable.—Viento inferior Oeste.

Estado general del tiempo: Cielo despejado.

**Museo Arqueológico Provincial**

HORARIO DE VISITAS

Mañana: de 10 a una; días festivos, de 10 a 2.

Tarde (sólo días laborables): de 3 a 5; verano, de 4 a 6.

Entrada libre

PLAZA DEL OBISPO FRUTOS (Antes de la Trinidad).

# BAZAR MURCIANO

PLATERIA, 66 y 68

ESPECIALIDAD EN OBJETOS PARA REGALOS.—GRAN SURTIDO EN PERFUMERÍA.—PRODUCTOS DE LA CASA GAL.—JUGUETERIA.—ARTICULOS PARA TENNIS.—NUEVOS MODELOS DE COCHES PARA NIÑOS.

## La Maquinista de Levante

Sociedad Minera-Metalúrgica Zapallo Porrián, S. A.—La Unión—Cartagena

Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras motores eléctricos de Suth & Rosonc, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgica. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 1'60 caballos

## Unión Española de Explosivos

**SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO**

Sucursal en Madrid, calle de Villanueva, núm. 11.

Fábricas en Vizcaya, Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabarrilla; en Oviedo (La Manjoja); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Morat), y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS.—Acidos Sulfúricos y Oxom, Clorhídrico, Nítrico, Glicerina, Sulfato de Sosa, de Sodio, de Calcio y de Hierro y Ferrico; Sulfato, Cloruro; Barbitos Marca Nueva. Gomas. Materias colorantes: colorantes Nítricos; Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos. Nitrato de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfato de Amoníaco y de Potasa; Silvinita; Escorias Orgánicas; Sulfato de Sodio y Hierro; Asaite; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores eléctricos y de Asaite usados.

EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE GAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Polvoras de Mina y de Laboratorio; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas extranjeras y nacionales. Recipiente para gases; Armas; etc., etc.

Para pedidos y condiciones dirigirse al SEÑOR JERÓNIMO LOPÉZ en Murcia, Gía don JERÓNIMO LOPÉZ, calle de Angel Gálvez, número 1.



GRANDES LABORATORIOS "GLOBE" DE FORT WORTH, TEXAS

Veterinarios - Ganaderos
CONTRA LA PESTE PORCINA

Veterinarios - Avicultores
VACUNAD TODAS VUESTRAS AVES CON

Suero y Virus GLOBE

Bacterina Mixta GLOBE Aviar

LO MEJOR QUE SE PRODUCE

Concesionario para Europa AMBROSIO PRADO

Teléfono 2562

Sociedad 9 y 11 MURCIA

A los Maestros de primera Enseñanza del plan de 1914

Como en la mayoría de las provincias españolas, nos hemos reunido los maestros sin oponer de Murcia para estudiar el Cursillo Oposición publicado en la Gaceta de fecha 4 de enero del presente año.

Por las bases de que se compone dicho Cursillo hemos podido ver que nos vemos atropellados y postergados injustamente al no poder tomar parte en él los Maestros de primera enseñanza, a menos que tengamos aprobados algun ejercicio en anteriores oposiciones, a pesar de haber sido expedido por el Estado un título que nos reconoce capacitados para desempeñar la enseñanza Primaria y que nos autoriza además, a tomar parte en todas las oposiciones que se convoquen para ingreso en el Magisterio Nacional.

En todas las oposiciones anteriores y remotas la edad mínima ha sido de 19 años y nos consta a todos que los primeros puestos siempre han sido para los Maestros jóvenes, luego queda reconocida la competencia y capacidad de que ha dado mues tras la juventud que en lo futuro se encargara, si quedan reconocidos nuestros derechos, de la educación de la niñez y de hacer frutos efectivos para bien de España. Como consecuencia el Estado tiene el deber ineludible de velar porque la función docente sea desempeñada por los más aptos, técnicamente por encima de los intereses particulares.

Para adherirnos a nuestros compañeros de casi todas las provincias españolas hemos celebrado esta reunión acordando elevar una instancia y un telegrama al señor Ministro de Instrucción Pública, con unas proposiciones que pueden y deben llegar a una formula que armonice los derechos de todos sin lesionar los de los demás compañeros, ni los nuestros que tambien deben ser respetados y que por ser humanos e ir en beneficio de la cultura de un pueblo, son de razon y de justicia.

Al mismo tiempo hago un llamamiento a todos los maestros de la Provincia de Murcia que se encuentren en la misma situación que los reunidos para que manden su adhesión, con urgencia para así contar con la representación de todos los de la Capital y su provincia, Domingo Diaz Lopez, Maestro de primera Enseñanza.

Proposiciones acordadas en reunión que se celebró el domingo día 10, en la Escuela Normal del Magisterio Primario:

Primera.- Que se amplie el Cursillo Oposición a que se refiere el Decreto de 29 de Diciembre de 1934, publicado en la Gaceta de fecha 4 de enero de 1935, para que podamos tomar parte en él todos los Maestros de Primera enseñanza sin limitación de edad.

Segunda.- Que dicho Cursillo sea de perfeccionamiento.

Tercera.- Que en igualdad de condiciones sean preferidos los de mayor edad.

Cuarta.- Que los Maestros salientes de estos Cursillos puedan ser nombrados en escuelas sin limite de censo.

En la misma reunión se nombró por unanimidad la Comisión pro Cursillos, que se ha de encargar de todos los trámites referentes, a defender nuestros derechos: Don Domingo Diaz Lopez, don Eliseo Cano Ruiz y don José Ripoll Alhama y señorita doña Agustina Morales Perz.

Para adhesiones dirigirse a Domingo Diaz Lopez, calle de Mariano Vergara núm. 30.

La Bolsa

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior 4%, Amortizable 5%, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, and Dolars.

HEMORROIDES

por electrocoagulación
DR. GARCIA PEREZ
Ex-ayudante de la Cátedra de Electrológica y Radiología médicas de la Facultad de Medicina de Madrid.
Plaza de la Cruz, 3. -Murcia

TEATRO POMEA

EMPRESA: VICENTE MARTINEZ

CINE SONORO

Programa para hoy día 16.- Tarde a las 6 y 1/2. Noche a las 10 y 1/4

La graciosísima eómica LA HERENCIA DE BILLY.- El dibujo sonoro en colores en español, de Artistas Asociados LOS PINGÜINOS.

[Magno acontecimiento Cinematográfico! Gran éxito de la sublime producción española hablada y cantada,

SOR ANGELICA

Editada en los Estudios de la Orphea Film de Barcelona
Interpretada por Lina Yegros, Ramón de Sontmenat, Ida Delmar, Luis Villasil, Fina Conesa y el niño Arturito Girelli.- Director: Francisco Gargallo
Butaca, 2'00 General, 0'40

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Includes a graphic of a hand holding a glass and text listing ailments like DISPEPSIA, DOLOR DE ESTÓMAGO, ACIDEZ, VOMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS, DILATACION Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO.

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS
Casa Central: MADRID.- Sucursal de MURCIA: Fermín Galán, 72.
Bancos afiliados: Banco de Valencia, Banco de Castellón, Banco Marsans S. A. Banco Comercial de Barcelona.- Efectúa toda clase de operaciones de Banca
TIPOS DE INTERES
Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, éste Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:
I.- CUENTAS CORRIENTES
A la vista. 1'50 por 100 anual
II.- OPERACIONES DE AHORRO
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. 3 por 100 anual
B) Imposiciones
Imposiciones a plazo de 3 meses. 3 por 100
Imposiciones a seis meses. 3'60 por 100
Imposiciones a doce meses o más. 4 por 100
Regístran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en ésta norma para las imposiciones a plazo.

TEATRO CIRCO VILLAR

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Hoy sábado 15.- Tarde a las 6 1/2. Noche a las 10 y cuarto

La cómica sonora en dos partes CHARLOT Y LOS ATRACADORES y Estreno del magnífico film Paramount sonoro,

Sábado de juerga

por NANCY CARROLL y GARY GRANT

Nota.- Lunes Extraordinario día 18, HAROLD LLOYD en la preciosa comedia hablada en español,

La garra del gato

SE VENDEN

Cuatro fincas en inmejorables condiciones de precio y plazo, sitas en Murcia y Jumilla.
Dirigirse de 11 a 12 y de 4 a 5, los días 18 y 19 en el Hotel Victoria.- Sr. Abad.

NOTICIAS

ENFERMOS

Desde hace unos días guarda cama, con un ataque gripal, nuestro estimado amigo el empresario de teatros, don José Iniesta Esclava.

También se encuentra enfermo, nuestro querido amigo el Secretario de esta Audiencia Provincial, don Vicente Laguardia Daviu,

-También se encuentran enfermo aunque no de cuidado nuestro estimado amigo don José María Llanos.

-Desde hace unos días guarda cama nuestro estimado amigo el cultor, portador y habilitado de los maestros de Murcia y Muta don José Ayuso Patró.

Celebraremos la mejoría de los pacientes.

VIAJEROS

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo don Antonio Rubio Hernández.

-También ha regresado de a capital de España nuestro buen amigo el industrial don Pedro López Gil,

PIANO en excelentes condiciones. Se vende barato.- Barcas, 11, pral.

Central Cinema

(ANTES ORTIZ)

CINE SONORO

Programa para hoy

Permanente desde las 5 tarde
Programa Cómico, y el precioso y divertido film Paramount hablado en español,

Se fué mi mujer

por Henry Garat

Cinema Iniesta

Programa para hoy

Desde las 5 de la tarde
La grandiosa producción hablada en español,

El Presidio

Interpretada por José Crespo y Juan de Landa

Nota.- Lunes Extraordinario día 18, Stan Laurel y Oliver Hardy en la preciosa comedia en español,

El abuelo de la criatura

Cine Popular

CINE SONORO

Domingo día 17 de Febrero

Desde las 3 de la tarde

El drama americano sonoro de estreno, por Kent Maynard EL VENGADOR SOLITARIO y la obra hablada y cantada en español, titulada

Melodía de Arrabal

por Imperio Argentina y Carlos Gardel

-Eso del último...
-Vamos, no quiero saber nada, general... yo quiero mucho a Agustinita, y no quiero oír que usted le hace infidelidades.
-¡Ah, mi amigo! si usted enoja y desenoja a las mujeres como a los hombres, usted tendrá en su vida más aventuras que yo.
-No entiendo, general -le contestó Daniel, fingiendo la más perfecta sorpresa.
-Dejemos esto; ya estamos en el cuartel de Ravelo.

En efecto, habían llegado al cuartel donde dormían cien negros viejos a las órdenes del coronel Ravelo, y hecha la inspección de ordenanza, siguieron luego a visitar el cuarto batallón de Patricios, a las órdenes de Jimeno; y en seguida algunos otros retenes.

Pero ¡cosa singular! el champaña de la federación parecía no fermentar ya en el pecho de sus entusiastas hijos; pues que salían sin espuma las preguntas, las respuestas, las conversaciones todas, que tenían con el jefe de día los jefes a quienes se acercaba, y lo que allí pasaba,

sucedía en todas partes y en todas las clases... Causa sin fe, sin conciencia, sin entusiasmo del corazón, que vacilaba y desmayaba al primer amago de sus adversarios políticos...

Daniel lo veía y lo estudiaba todo, y se decía a sí mismo a cada paso:

-Docientos hombres solamente, y toda esta gente se la entregaba atada de pies y manos al general Lavalle.

Eran ya las tres de la mañana cuando el general Mansilla se dirigió a su casa, en la calle del Potosí.

Daniel lo acompañó hasta aquella. Pero él no quería que el cuñado de Rosas durmiese inquieto por sus confidencias, y le dijo al llegar a la casa:

-¡General, usted ha desconfiado de mí, y lo siento!

-¡Yo, señor Bello?

-Sí; conocedor de que toda nuestra juventud se ha dejado fascinar por los locos de Montevideo, ha querido sondearme diciéndome cosas que no siento, porque yo sé bien que el Restau-

rador no tiene mejor amigo que el general Mansilla; pero, felizmente, usted no ha visto en mí sino patriotismo federal. ¿No es cierto? -preguntó Daniel, fingiendo la expresión más tímida del mundo.

-Clerto, clerto -le contestó Mansilla, apretándole la mano y sonriendo de aquél pobre y cándido «muchoacho», como él lo clasificaba en ese momento.

-¿De manera que contaré con la protección de usted, general?

-Siempre a todas horas, Bello.

-Bien, entonces hasta mañana.

-Hasta mañana, amigo; gracias por la compañía.

Y Daniel dió vueltas a su caballo, riéndose y diciendo para sí mismo:

-No hubiera dado un diablo por mi vida mientras tú creyeres que yo tenía tu secreto; ahora me la has dejado rescatar, y no te he devuelto tu prenda: buenas noches, general Mansilla.

ANALIA

-Ni para la actualidad, si usted quiere.
-Eso no es cierto.
-Cierto. Hay mil unitarios que odian al general Mansilla, de envidia por la mujer que tiene.
-¿Es linda mi mujer, eh? ¡Es linda! -dijo Mansilla, casi parando su caballo, y mirando a su compañero con un semblante lleno de satisfecha vanidad.
-Es la reina de las bellas; así lo confiesan hasta los mismos unitarios, y me parece, que si ha sido el último triunfo, ha valido por todos.





Concesionario oficial en MURCIA  
JOSE VIUDES GUIRAO  
Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

Siguen los Consejos de guerra

—)o(—

## Es condenado a cadena perpetua, el coronel Díaz

### Se celebra Consejo de guerra contra González Peña

(Por telégrafo)

Oviedo. —Después de larga deliberación, el Consejo de guerra condenó a la pena de cadena perpetua al coronel de la Benemérita, Díaz Carmona, separación del cuerpo, pérdida de empleo y todos los derechos.

Al teniente coronel Moreno, se le condena por negligencia con la pena de cuatro años y suspensión de empleo y pérdida de haberes durante el tiempo de la condena.

### Consejo de guerra en Ciudad-Real

Ciudad-Real. —Se celebró Consejo de guerra contra once comunistas y socialistas, complicados en los sucesos de Octubre.

Las penas que les fueron impuestas, oscilan entre dos y veinticinco años.

### Consejo de guerra contra González Peña

Oviedo. —En el cuartel de Pelayo se celebró el Consejo de guerra contra el diputado González Peña.

Hubo sesiones por la mañana y por la tarde. En el apuntamiento González Peña niega pertenecer al comité revolucionario, afirmando que lo formaban Antuna Martín y Duto, representantes de la Alianza Obrera.

También niega presenciara el asalto al Banco, ni que interviniera en las detenciones.

Se leyeron las declaraciones de numerosos testigos, incluso la del sargento Vázquez, que acusa a González Peña de actuar como generalísimo, y de dirigir el asalto al Banco de España.

Teodomiro Menéndez también le acusa de formar parte del comité revolucionario.

Entre los testigos de la defensa comparecieron varios testigos, figurando algunos militares.

Durante el apuntamiento González Peña tomó notas. La acusación de Menéndez le impresionó.

El Fiscal informó pidiendo la pena de muerte y una indemnización de doscientos millones de pesetas, así como la disolución del Sindicato Minero.

El defensor Matilla rebatió el informe del fiscal, considerando a González Peña, como mero espectador.

Pidió la absolución o en último caso que se le impusiera la pena de reclusión perpetua.

## Sobre el corte del agua El señor Calvo Sotelo en la provincia

Ayer se reunieron los procuradores de las aguas en sesión particular para tratar de la fecha en que se debe celebrar el juntamento general ordinario para acordar la fecha del corte del agua.

Después de exponerse varias razones se acordó interesar del alcalde que se convoque a juntamento el próximo día 19 a las diez de la mañana en primera convocatoria y para las once en segunda en atención a la necesidad imperante de su pronta celebración.

## Ayuntamiento de Murcia

—)o(—  
Quintas

El próximo domingo, 17 del corriente, dará comienzo, ante las correspondientes Secciones de Recruta de este Municipio, el acto de la Clasificación y Declaración de soldados de los mozos alistados para el reemplazo de 1935, siendo tallados, vacunados y reconocidos facultativamente, y oyéndose las alegaciones que les comprenden, la asistencia a dicho acto es obligatoria para los mozos deplendose hacer representación por algún familiar aquellos que no lo pudieran hacer personalmente, para eximirse de responsabilidad.

Los locales en que estarán situadas las Secciones de Recruta, son los siguientes:

- 1.ª y 10.ª Ayuntamiento (piso principal, salón derecha).
- 2.ª y 3.ª Ayuntamiento (entrada lateral).
- 4.ª Jefatura de la Guardia Municipal.
- 5.ª Parque de Bomberos.
- 6.ª y 7.ª Cuartelillo de Exploradores.
- 8.ª y 9.ª Ayuntamiento (salón izquierda, piso principal).

## Círculo Católico

La Misa que mañana domingo a las doce se celebre en el Oratorio de esta Sociedad y el Rosario que se reze durante la misma, se aplicarán por las almas de los difuntos de don Manuel Rebordosa Sadurni, Vocal de la Directiva de esta Sociedad.

## Academia de Comercio

de  
**Don Federico Díez Puche**  
Dirigida por su hijo  
**DON ANTONIO DIEZ BUENO**  
Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma Francés.  
**JABONERIAS, 14**

La conquista del aire

## Cae al mar un hidroplano, y queda destrozado totalmente

### La tripulación es salvada por un destructor

(Por telégrafo)

Almería. —El hidroplano que cayó al mar, en Cabo Gata fué el Saboya número 11, el cual volaba en unión de otros dos hidros.

La esquadilla era mandada por Augusto Cierza. Los aparatos debían realizar un ejercicio de conjunto con los submarinos y destructores.

El Saboya 11, cayó al mar de improviso, a consecuencia de la rotura de los ejes transmisores, desde una altura de 800 metros. Este avión iba tripulado por el teniente Velasco, los auxiliares Carrasco Civiades y el radiotelegrafista Ruiz.

El destructor «Diez» que navegaba por las cercanías recogió a los tripulantes e intentó salvar el aparato, logrando echar las amarras para remolcarlo.

El temporalazo reinante rompió las amarras, destrozando totalmente el hidroplano.

El destructor «Ferrándiz» salió a recoger los restos del avión, pero no encontró ninguno.

Ayer en la Sociedad Económica

## Interesante conferencia de don Domingo Abellán

### Palabras del Dr. Giner Hernández y resumen del Rector Sr. Lostau

Interesante en extremo resultó el brillante acto celebrado ayer tarde en el Salón de la Económica de Amigos del País, cuya tribuna ocupó, con el título de «La pedagogía», el cultísimo abogado y Director de la Escuela Normal del Magisterio.

Asistió escogida y numerosa concurrencia, ocupando la Presidencia el Rector de la Universidad, acompañado de los señores Giner Hernández, Pérez Marín, Díez de Revenga y Rodríguez, Ubeda Romero, Cano López, Orts, Gelabert, Bueno y otros.

### Palabras del doctor Giner

El Director de la Sociedad Económica doctor Giner Hernández, quien dijo que siguiendo el ciclo de conferencias organizadas por la entidad el ilustre abogado y catedrático don Domingo Abellán Martínez, iba a honrar la tribuna, tratando de un tema tan de actualidad y tan interesante como «La Crisis de la Pedagogía».

Exalta la personalidad del conferenciante a quien saluda y agradece la aceptación de honrar la tribuna y termina confiando en que el selecto público sabría escuchar y recoger con cariño la disertación del docto conferenciante.

El señor Giner fué muy aplaudido.

### La conferencia

Dió comienzo a su documentado e interesante trabajo el señor Abellán Martínez, con unas palabras de modestia, considerándose sin merecimientos para ocupar la tribuna de la Económica.

Justificó la crisis de la Pedagogía, por estimar que no se le prestó la atención que requiere este problema. La Pedagogía, aún no constituida, ha sufrido vaivenes tales que puede decirse que casi carece de existencia. Alude a la necesidad de la técnica experimental y a las orientaciones filosóficas de que habla el ilustre Ortega y Gasset y cita casos pedagógicos de algunos países donde tienen establecida la psicología infantil.

Refiere que no es en España sino en casi todo el mundo donde se carece de la Pedagogía que el niño necesita para su formación espiritual. Hay una norma: conocer al niño y enseñarle después de conocerle. El problema presenta serias dificultades para hallarle soluciones y no hay otras fórmulas redentoras que las de encajar en su justo punto las escuelas y centrar debidamente a los maestros, dotándolos de todos los valores culturales y espirituales que son in-

dispensables para formar hombres cultos desde esa edad escolar que es la indispensable para que preñan hondamente las enseñanzas.

El conferenciante alude a las escuelas individualistas considerandolas fracasadas para el propósito que debe guiar para la educación del niño, pues no puede admitirse una tendencia anarquista ni tampoco cerradamente católica. Considera que es un problema de creación de normas pedagógicas que mantengan la civilización de los tiempos y puedan sostener el edificio de nuestra continuidad histórica. Para ello hay que centrar la escuela y centrar también al maestro y para ambas cosas se necesita llegar a las alturas del político para obligarle a que se preocupe del problema y le busque las soluciones consiguientes si se quiere que no desaparezcan en el olvido de los tiempos los valores espirituales de toda una civilización. Entre tanto ocupemos los que nos dedicamos a la enseñanza, aquel puesto de lucha y de sacrificio que nos corresponde en estos tiempos difíciles, para sostener en lo posible aquello que constituye la riqueza espiritual de todo un pueblo.

El señor Abellán Martínez, fué objeto al finalizar su brillante y documentada conferencia, de una entusiasta ovación.

### Resumen del Rector

Después, el Rector de la Universidad señor Lostau pronunció breves y acertadísimas palabras como bello resumen a la interesante conferencia del señor Abellán.

Se mostró de acuerdo con el orador en que la Pedagogía sufre una honda crisis mundial en estos tiempos, imponiéndose la necesidad de normas que abran limpios horizontes.

Desaparece pues, estamos casi próximos a ver morir una civilización ya agotada y es necesario, imprescindible, crear sobre las ruinas de lo que se va, olvidando mejor, esta civilización que muere, un nuevo mundo cultural, unas normas claras y redentoras que pongan luz en el horizonte de un porvenir que sea venturoso para el mundo.

Para ello, desde luego, hay que crear la nueva escuela, hay que hacer al nuevo maestro y hay que obligar al político a que no sea como es. Pero también se necesita transformar a ese pueblo que hizo al político y luego él mismo lo eligió para que lo go-

Sesión en el Ayuntamiento madrileño

## Se trata de la epidemia de gripe

### Y un concejal dice que se la llama por unos la Ceda y por otros la Firpe

Por telégrafo

Madrid. —Celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia de Salazar Alonso.

Se aprobó el presupuesto de gastos para premios con motivo de las fiestas de Carnaval, que se eleva a 125.000 pesetas.

Se dió cuenta de la extensión de la epidemia de gripe en Madrid, acordándose intensificar la campaña de desinfección en las escuelas.

Uno de los gestores dijo que en los barrios populares, la epidemia la bautizaron unos con el nombre de la Ceda y otros con el de la Firpe.

También se despacharon varios asuntos de trámite.

INFORMACIÓN DEPORTIVA

## El Murcia sale para Castellón

### El colegiado catalán Vilalta arbitrará este partido

Esta mañana a las doce, salen en automóvil para Castellón los jugadores del Murcia F. C., que jugarán mañana contra el Sport de la Plansa.

El equipo observará por tanto la siguiente alineación: Elzo, Rivas, Oro, Muñoz-Palahi-Griera, Julio-Roig-Uria-García y Barza.

Como suplentes van Leicea y Refones y de delegado se desplaza el señor Guillamón.

Uria, que resultó lesionado el domingo, no se ha entrenado esta semana, por disposición médica y ayer fué dado de alta, autorizándosele para que se alinee en Castellón. También se alineará Julio.

La alineación, dados los elementos con que el Murcia cuenta, nos parece la única posible, pero ya que prácticamente vimos que García se desenvuelve con evidente dificultad en el lado izquierdo, y que Roig en el derecho, baja mucho, con relación a lo que rinde en su puesto habitual, bien podría hacerse un cambio de puesto entre estos jugadores.

Para dirigir este encuentro ha sido nombrado el catalán Agustín Vilalta, lo que es una garantía de que el partido no tomará caracteres de violencia.

### Pagán, no arbitra en Elche

Ayer mañana se recibió en este Colegio Regional, un telegrama del Comité Central, anulando el nombramiento de Pagán para dirigir el partido Elche-Hércules.

Hoy posiblemente se sabrá el sustituto, al que auxiliarán en las líneas Ariño y Meseguer.

### El partido Gimnástica Abad-Cartagena

Por renuncia del señor García Sánchez, dirigirá el partido Gimnástica Abad-Cartagena el señor López Almansa.

LISCANO.

bierno. Esa es obra muy larga, casi fantástica y mientras no pueda realizarse, quienes trabajamos enseñando hemos de poner nuestro sacrificio y nuestra voluntad al servicio de una formación de hombres dotados de los valores espirituales, que dentro de la época, sean posibles.

Terminó el señor Lostau, felicitando con verdadero entusiasmo al conferenciante por su acierto y su talento, y a la Sociedad Económica, por el éxito de estas notables conferencias.

El señor Lostau fué aplaudidísimo. La Emisora, Radio Murcia, radió el acto.

### Créditos con la Argentina

### Una autorización a Marraco, para la pignoración de los bonos

Por telégrafo de la noche

Madrid. —Se ha firmado un decreto autorizando al ministro de Hacienda para poner en circulación para la venta, la pignoración de los bonos emitidos por la Argentina para el desbloqueo de créditos atrasados a los exportadores españoles. Dichos créditos importan cantidades muy importantes.

### Sindicato autónomo obrero

Mañana domingo a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda se reunirá la Junta Directiva de este Sindicato para tratar de los asuntos siguientes:  
Lectura del acta de constitución.  
Toma de posesión de la Junta Directiva.

Organización de las Secciones, ruegos y preguntas.  
Dada la importancia de la reunión se ruega a todos los componentes de la Directiva la asistencia mas puntual.

### Una petición

### El ingreso en el Cuerpo de Carabineros, debe ser automático

Por telégrafo de la noche  
Madrid. —El barón de Carcer presentó una proposición al Congreso pidiendo que en lo sucesivo el ingreso en el Cuerpo de Carabineros se realice de un modo automático, como regía con anterioridad a la disposición de 24 de Noviembre último.

### Cruz Roja Española

### Comité Local de Murcia

Se pone en conocimiento de los señores socios de la Institución, que el día 23 de los corrientes y a las once de su mañana se celebrará la Junta General ordinaria en primera convocatoria, y el 24 de los citados a la misma hora, en segunda convocatoria; para dar cumplimiento al artículo 154 del Reglamento General Orgánico de la Cruz Roja Española. El Secretario, Mariano Paez González.

### CRISTALERIA

Cuadros :- Espejos :- Molduras  
Cromos :- Grabados  
Pasual, 20-22 Teléfono, 114  
MURCIA